

Faconauto y AEDIVE publican un decálogo técnico sobre la recarga segura del vehículo eléctrico - Energética 21

- El documento aborda potencias, tipos de carga, buenas prácticas e interoperabilidad, y refuerza el papel del concesionario en la adopción del vehículo eléctrico.



Faconauto y AEDIVE publican un decálogo técnico sobre la recarga segura del vehículo eléctrico.

[decálogo técnico](#)[recarga segura](#)[vehículo eléctrico](#)[carga segura](#)[recarga doméstica](#)[recarga pública](#)[tipos de recarga](#)

<https://energetica21.com/noticia/faconauto-aedive-publican-decalogo-tecnico-recarga-segura-vehiculo-electrico/>
Energética 21

Jueves, 29 enero 2026

El documento aborda potencias, tipos de carga, buenas prácticas e interoperabilidad, y refuerza el papel del concesionario en la adopción del vehículo eléctrico.

Faconauto y AEDIVE han presentado el **segundo Decálogo del Vehículo Eléctrico**, centrado en la **carga segura y el uso cotidiano**, con el objetivo de reducir las dudas técnicas de compradores y usuarios y normalizar la recarga tanto en el ámbito doméstico como en la red pública. El documento continúa la línea del primer decálogo, dedicado a seguridad, y pone el foco en **cómo, dónde y de qué manera recargar** con garantías.

El decálogo sintetiza **10 claves prácticas** que cubren desde los **tipos de recarga en corriente alterna (AC) y continua (DC)** hasta la **gestión de potencias, tiempos y límites del vehículo**, pasando por la **interoperabilidad de la red pública** y la **digitalización del proceso de pago**. En AC, identifica potencias habituales de **3,7 a 22 kW** como la opción más común y económica para el día a día en viviendas, parkings y centros de trabajo; en DC, sitúa la recarga rápida y ultrarrápida a partir de **50 kW** y por encima de **400 kW** para viajes y usos puntuales.

El documento subraya la diferencia entre **potencia (kW)** y **energía (kWh)** para estimar tiempos reales de carga — $\text{tiempo} \approx \text{capacidad de batería (kWh)} / \text{potencia del cargador (kW)}$ — y recuerda que cada

vehículo gestiona automáticamente su **curva de carga y potencia máxima admisible** , garantizando la seguridad incluso en puntos de alta potencia.

En materia de seguridad, el decálogo insiste en la **instalación profesional conforme a normativa** , con protecciones eléctricas específicas (diferenciales, magnetotérmicos y sobretensiones), y desaconseja soluciones improvisadas. Para garajes comunitarios, recomienda **informar al administrador** para registrar la instalación y mejorar la seguridad colectiva. También destaca las ventajas de la **carga inteligente en AC** , que permite programar horarios para optimizar el coste energético y aprovechar, cuando existe, la **generación fotovoltaica** .

Faconauto y AEDIVE señalan que el **concesionario** desempeña un papel clave como **prescriptor** en el proceso de compra y acompañamiento al cliente, aportando información técnica clara sobre recarga doméstica y pública. El decálogo se concibe como una **herramienta divulgativa** para concesionarios y usuarios, orientada a **desmontar mitos** , aportar certidumbre técnica y facilitar la adopción del vehículo eléctrico en el uso diario.

El **Decálogo de la Carga del Vehículo Eléctrico** estará disponible para **descarga gratuita** y se distribuirá a través de la red de concesionarios como material informativo de apoyo.